Noticias del Colegio

El CTPCBA volvió a la Feria del Libro

Los días 26 y 27 de abril se realizaron las Jornadas Profesionales en la 46.º Feria Internacional del Libro de Buenos Aires. El Colegio participó en la tarde del martes 26 con dos interesantes propuestas: firma digital y derechos de autor.

La primera charla, «La firma digital: los secretos de una herramienta indispensable», contó con la moderación de la traductora pública Mariana Costa, secretaria de Actas y Matrícula del CTPCBA; y la exposición estuvo a cargo de la traductora pública Carina Barres, vicepresidenta 1.ª del Tribunal de Conducta, y de los señores Sergio Iervasi y Franco Maggiorini, del Departamento de Legalizaciones del CTPCBA. Asimismo, en la mesa participaron dos miembros del Consejo Directivo del Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires, los escribanos Sofía Sívori y Martín Rodríguez Giesso; y el jefe del Departamento de Legalizaciones de la entidad, el señor Marcelo Rani.

La traductora pública Barres presentó el marco teórico de esta nueva herramienta, se refirió a las dos modalidades con que se puede utilizar la firma digital (con token o sin él) y brindó varios ejemplos, narró su experiencia y animó al público presente para implementarla en su trabajo; sin dudas, es de suma practicidad para el traductor público, además de ajustarse a los nuevos requerimientos del mercado y de los diversos organismos ante los cuales se deben presentar las traducciones públicas. Los señores Iervasi y Maggiorini hablaron sobre las legalizaciones de la firma digital y los casos que se presentan, brindaron ejemplos y aclararon dudas del público.

La participación de los miembros del Colegio de Escribanos tuvo como objetivo tratar las legalizaciones mediante la Apostilla de la Haya y cómo es la mecánica de este procedimiento, y contar también la experiencia sobre las traducciones públicas que se presentan para legalizar.

Al finalizar, se generó un interesante intercambio sobre el porqué de ciertas incumbencias de los escribanos, frente a las propias de los traductores públicos.

La realización de esta actividad sirvió de oportuno marco para el inicio de un contacto más frecuente entre ambos colegios profesionales y la organización de actividades en conjunto para todos sus matriculados.

En segundo término, se realizó la charla «Derechos de autor: hacia un reconocimiento cierto y duradero», a cargo de las abogadas Mónica Boretto y Judith Malamud, con la moderación de la traductora pública Beatriz Rodriguez.

Luego de referirse a los fundamentos legales de los derechos de autor del traductor, las expositoras trazaron un panorama práctico sobre la situación de la traducción autoral en la actualidad y su importancia a la hora de negociar un contrato, y recordaron lo señalado por la Declaración de Quebec de 2015, sobre la necesidad de que el nombre del traductor de cada idioma aparezca en la tapa de la obra.

Las expertas mencionaron como ejemplo la situación existente en el mercado editorial de España con relación a los traductores. Citaron un estudio del que surgió que el 48 % de los traductores no habían recibido regalías por ventas de los libros que habían traducido y tampoco reciben información sobre la tirada. Sin embargo, existe una campaña internacional llamada Traductor en Tapa, por la que cada vez más editoriales están incluyendo el nombre del traductor en la tapa de los libros.

Sin dudas, fue una jornada por demás enriquecedora, que significó la vuelta de nuestro Colegio a la Feria del Libro y marcó una importante presencia en las Jornadas Profesionales. ■